



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el Primer Festival Nacional de Cine y Video de Río Negro a realizarse en las ciudades de Allen y General Roca del 16 al 20 de septiembre de 2009.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 132/2009